

## TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Parazuay de la gente

Asunción, 23 de Cocoo de 2020.-

N.P. Nº 054/2020

## **EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO:**

El Presidente del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT, se dirige a V.E. a los efectos de poner a su consideración la solicitud de tasación del inmueble debidamente individualizado más abajo, y que en su oportunidad fue ofertado al INDERT dentro del Exp. N° 11916/2019 y es como sigue:

FINCA N° 8 y 10, PADRON N° 11 del Distrito de Raúl A. Oviedo – Dpto. de Caaguazú, propiedad del Sr. ROQUE PERTUM.

Se designa como Coordinador al Funcionario Ing. Darío Clemotte, Teléfono. N° 021 439-5303

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a V.E., Con mi más alta y distinguida consideración.

ABG. MARIO ALFREDO VEGA MERELES
Presidente del INDERT

A. S. E.
SEÑOR ARNOLDO WIENS DURKSEN
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
E. D.